

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Historia del Arte

Para el curso 2024/2025

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13346	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	No hay una base formativa homogénea entre los estudiantes del Programa de Doctorado en Historia del Arte, pues proceden de cada vez más variadas titulaciones y especializaciones.	Garantizar una (in)formación científica como denominador común compartido y el conocimiento mutuo de estudiantes/profesorado de nuestro Programa de Doctorado.	Jornadas de acogida e iniciación metodológica especialmente orientadas al estudiantado de primer año, aunque también al resto de estudiantes y a los profesores de nuestro Programa de Doctorado.	P-Comisión académica.	2024-2025	IND-1: Tasa de asistencia de estudiantes de primer año; IND-2: Asistencia de otros/as estudiantes de nuestro Programa; IND-3: Asistencia de profesorado del programa.	IND-1: 90%; IND-2: Sí; IND-3: Sí
13345	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Se observa un cierto aislamiento local de los doctorandos y doctorandas, cuya investigación se vería beneficiada por mayor internacionalización del Programa de Doctorado en Historia del Arte	Seguir promoviendo redes de investigación para evitar la soledad y aislamiento individual de quienes realizan su tesis, de manera que sean conscientes de las investigaciones de sus colegas, tanto en la Universidad de Zaragoza como en otras instituciones, promoviendo la colaboración interdisciplinar e internacional	Jornada de discusión científica, orientada a estudiantes del segundo año, para que den a conocer y debatan sus investigaciones con estudiantes y profesorado de nuestro Programa de Doctorado, pero también con representantes de otros campus nacionales e internacionales.	P-Comisión académica.	2024-2025	IND-1: Tasa de asistencia de nuestro alumnado de segundo año; IND-2: Asistencia de estudiantes de otros años y de profesores del programa; IND-3: Asistencia de otros investigadores externos.	IND-1: 90%; IND-2: Sí; IND-3: Sí
13349	02 Información y transparencia.	Actualizar la información sobre el Programa de Doctorado en el portal web del Departamento de Historia del Arte.	Mantener al día la información sobre las actividades, las becas o ayudas, la internacionalización y los resultados de nuestro Programa de Doctorado en Historia del Arte.	Actualizar la información, eliminando la obsoleta y añadiendo la más reciente, en el portal web del Departamento de Historia del Arte.	P-Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND-1: Actualizada la lista de actividades; IND-2: Actualizada la información sobre convenios Erasmus a nivel de doctorado. IND-3: Actualizadas las tesis doctorales publicadas en ZAGUAN.	IND-1: Sí; IND-2: Sí; IND-3: Sí

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13347	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	Sigue siendo baja la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa de Doctorado en Historia del Arte	Elevar el porcentaje de participación de estudiantes en la encuesta.	A través de correos electrónicos se invitará al estudiantado a responder a la encuesta.	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND-1: Envío de correos electrónicos por el coordinador invitando a responder a la encuesta sobre satisfacción con nuestro Doctorado.	IND-1: Sí
13350	99 Otros.	Continuar e incrementar nuestras plataformas para dar a conocer los resultados de las investigaciones de las tesis doctorales en curso o recientemente finalizadas.	Mantener e incrementar las plataformas en la que se dan a conocer los resultados de nuestras tesis doctorales en Historia del Arte.	El Departamento de Historia del Arte publicará resúmenes de las tesis defendidas en la revista Artigrama.	Otros	2024-2025	IND-1: Tasa de tesis defendidas en el curso anterior cuyo resumen se publica en la revista Artigrama del Depto. de Hª del Arte.	IND-1: 90%
13351	99 Otros.	Continuar e incrementar nuestras plataformas para dar a conocer los resultados de las investigaciones de las tesis doctorales en curso o recientemente finalizadas.	Mantener e incrementar las plataformas en las que se dan a conocer los resultados de nuestras tesis.	Organizar y publicar las Jornadas La Historia del Arte desde Aragón, o fomentar otras iniciativas semejantes.	Otros	2024-2025	IND-1: Organización de algún congreso para nuestros doctorandos.	IND-1: Sí

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación
13352	6. Recursos humanos.	Sustancial	Actualización del profesorado del Programa de Doctorado en Historia del Arte incorporando al menos 3 profesores/as que cumplen los requisitos. Esas incorporaciones no supondrán descompensación de equilibrios entre líneas de investigación, pues todos/as se incorporarán a la única línea de investigación del Programa.	Se asegurará así un reparto más homogéneo de las supervisiones de tesis, una mayor variedad de perfiles investigadores y mejor representatividad de diversas edades, géneros u otras variables.
13359	(no definido)	Sustancial	Cuando el proceso de actualización de la normativa de doctorado de la UZ haya culminado, se procederá de forma centralizada y coordinada por la EDUZ a la modificación de las MV, de forma que éstas queden adaptadas al RD 576/2023, de 4 de julio.	Adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio.

## 3.— Fecha de aprobación

Fecha
12/11/2024
17/01/2025

Fecha

---

Acuerdo CD de 26/02/2025

---